

como yo, el nombre del escritor yorquino. Sabido que fué, no era posible retroceder sin convertir el poder del gobierno en instrumento ciego de un partido, para vejar y oprimir al otro. Como que obraba por razon y no por pasion, alivié la pena del responsable cuanto estuvo en mi manó. He aquí el origen de la representacion que elevaron varios ciudadanos al presidente, en solicitud de mi remocion del gobierno, la que fué contrariada por otra del escelentísimo ayuntamiento de la capital. (Véase el documento núm. 3.) ¡Qué podré decir de este contraste! Que no fui merecedor por mi conducta, ni de tanta injuria, ni de tanto honor.

La dictadura de Guerrero, no fué como la de Sila, *el ejercicio sangriento de un poder ilimitado para la venganza*. Con una mano destruía la esclavitud de los originarios de Africa, y borraba con otra de la lista de los proscriptos, á los cómplices en la conjuracion de Montañó. La historia no ofrece de semejante, mas que la clemencia de César. Reflexionando acerca del carácter de Mário, son muchos los puntos de analogía que se descubren con el de Guerrero; pero las proscripciones y las matanzas del implacable anciano, precisan á buscar en otro personaje histórico, la fisonomía del campeón del Sur. No es esto de mi intento: partícipe como consejero amistoso del bien que hizo, rindiendo un tributo de compasion *al que usó sin las restricciones de la prudencia, de la facultad indefinida de perdonar*.

Se equivocó el gobierno en los efectos que se prometía de su lenidad. Se conspiraba á su sombra, y se trabajaba por dividir á los que unidos á su derredor, podían presentar una masa de resistencia y de poder. Pocos eran estos hombres, y por una fatalidad inconcebible, dieron oído á las sugestiones de esa turba de chismosos que por desgracia cercan á nuestros gobiernos, como si lo fuesen de alguna seccion de la corrompida Italia. Del seno del poder salieron los rayos, que fueron consumiendo sucesivamente á todos sus apoyos. En este desórden, los ministros no se fijaban en ningun designio: el partido enemigo no se

movía ya en secreto; poseía el de la debilidad del gobierno, y lo atacaba con escándalo. La reaccion no suponía accion, porque el gobierno obraba poco. Yo presentí la venida de la crisis y no gustó que me adelantase á la marcha de los acontecimientos.

El gobierno del distrito federal, aunque sometido al supremo de la nacion, no es un puesto insignificante en nuestro órden político. La esperiencia de cerca de dos años, el conocimiento práctico de los resortes de la policia, el que hubiera creado la milicia y reorganizado el cuerpo de celadores, el favor del pueblo sobre todo, me habían dispuesto á ser por la fuerza de las cosas, uno de los mejores auxiliares del gobierno general. No habían ecsistido en mi tiempo vejaciones ni espionaje, y los mexicanos me agradecieron esta conducta humana y tolerante. La conciencia de la popularidad es un gran recurso; yo la tenía sin jactancia ni orgullo, y la hubiera empleado útilmente. ¡Rara ceguedad! En vez de servirse y aprovecharse de una consagracion tan desinteresada, seriamente se trató de separar ó alejar de la escena, al hombre que luchando con tantos elementos de discordia había asegurado la fidelidad de la capital. El error se cometió sin generosidad ni franqueza; las consecuencias han gravitado sobre sus autores.

Se acordó en la camarilla destinarme á Yucatán de comandante general, *in partibus infidelium*, porque aquella Peninsula se había segregado por entónces de la union federal. El señor Guerrero, se opusó á que se me hiciera esta ofensa. Convencidos los que aspiraban á sacarme de la capital, de que el presidente y su ministerio no consentirían jamas en ello, sin que previamente se me indemnizase de las pérdidas que sufriera, y se dejase bien puesto mi honor, ocurrieron á un medio que les salió perfectamente bien, porque conciliaba todos los extremos: fué este mi nombramiento de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, cerca del gobierno de los Estados-Unidos de América.

En el semblante del que me propuso esta honrosa salida, pude leer el *arriere pensee* que ocultaba. Vendíase como favor, lo que era en realidad una mal disimulada intriga. Por aquel tiempo, no me era desconocida la dificultad de mi posicion, é ignoraba aun menos la muy empeñada de la república; abandonarla era salvarse, y abandonarla para mejor servirla, conciliaba la utilidad individual con el desempeño de los deberes públicos. El dictámen uniforme de mis amigos, *la esperanza de llegar á los Estados-Unidos en tiempo de evitar la consumacion de un gran crimen*, el deseo de ecsaminar de cerca la legislacion del pueblo mas sábio y mas libre del globo, fueron en mi mente las razones que me decidieron, al costoso sacrificio de separarme por la vez primera de las costas de la dulce pátria. Divulgada la noticia de mi prócsima marcha, produjo la sensacion que no se prometían mis malquerientes. El ayuntamiento de la capital, representó al gobierno con instancia para que continuase en mi anterior destino. Varios particulares, los gefes de la milicia, me obligaron con sus esfuerzos para detenerme. Mi resolucion estaba tomada, y aunque reconocido por tanta bondad, fué indispensable partir.

No se dejan sin dolor los parientes, los amigos, los compatriotas. Conducido por la revolucion á esta capital desde 1821, me ha favorecido como á los mas queridos de sus hijos. Casi siempre se me ha colocado en la lista de los electores, en la renovacion periódica de los funcionarios. Cuando México pudo nombrar sus diputados, fui el primero que eligió, á pesar de no ser mas que su adoptivo. Comencé á desempeñar mis funciones de gobernador á gusto de los mexicanos, y ellos esplicaron generosamente que no cesaba de serlo por su voluntad. La mia fué invariablemente la de emplearme en su obsequio, y á cuantos rumbos me conduzca el destino, me acompañará la memoria del honor que me dispensaron, y los mas sinceros votos por su mayor ventura.

Al despedirme del señor Guerrero, pareció que presentiamos que jamás volveriamos á vernos. Digan lo que quieran los que

tanta injusticia hacen á mis sentimientos, yo hé amado mucho á ese hombre extraordinario que precipitaron falsos amigos, y han sacrificado enemigos implacables. Conocía el estado violento y agitado de la cosa pública, y meditaba una reforma en su ministerio, conservando solamente al señor Bocanegra, á quien si la república se hubiera perdido, colocaría la imparcial historia en paralelo con el último de los romanos. Pero los sucesos se anticiparon y se abrió una nueva era de calamidad pública.

A mi salida de México, llegaba un correo con el aviso de un pronunciamiento en la ciudad de Jalapa. Al cabo de un rato de meditacion, me decidí á continuar hasta Puebla, para conocer mas de cerca el carácter y objeto del movimiento. Encontré á aquella ciudad entregada á la incertidumbre, y á sus autoridades, vacilantes y tímidas. Mi secretario el señor Mejía y yo, escribimos por extraordinario al presidente, anunciándole el tamaño del peligro, los caminos que se presentaban para conjurarlo, y nuestra decision de sostenerlo á todo trance, en cuanto se nos empleara. Convencidos de que no ecsiste sacrificio alguno por amargo y sensible que sea, que no se deba á la salvacion de la pátria, comprendimos entre los escasos medios que podrían servir para dominar las circunstancias, el de adoptar el plan del ejército de reserva, demitir las facultades extraordinarias, y cambiar las personas que pretendían convertir en objeto del ódio público.

Cuando apenas recibiría el gobierno nuestros despachos, un cañonazo disparado en el cuartel de S. Javier, puso término á todas las dudas, no dejando alguna de que la guarnicion de Puebla estaba unisona con sus compañeros de Jalapa. La sorpresa y aturdimiento fueron tales, que ciento y un hombres de tropa de línea, incluso treinta de mi escolta, impusieron á mas de cuatro mil cívicos dueños de las fortalezas, que por falta de direccion no fueron de algun provecho. El señor Mejía y yo, ocurrimos al gobernador del estado, brindándonos á tomar el mando de los cívicos, y á emplearlos en defensa del gobierno, mientras este se ocupaba de la gravedad de la crisis, y se salvaba por ar-

bitrios prudentes, conciliando en cuanto fuera posible los intereses de todos. El congreso había resuelto sucumbir, y nosotros resolvimos marchar, porque nadie estaba dispuesto á escuchar, el *moriámur, et in media arma ruamus.*

Desde Puebla á Jalapa, sufrimos innumerables tropelías. En Amozoc, un batallón cívico se disponía á batirnos; monté á caballo, me puse á la cabeza de mi escolta y cesó la revuelta. Dos leguas antes de llegar á Tepeyahualco, fuimos cercados por una gruesa partida de caballería que mandaba D. Alvino Perez, quien intimó al gefe de mi escolta, el teniente Odriozola, la órden del general Muzquiz para mi prision en Tepeyahualco. En efecto, allí se me detuvo, privando á mi familia hasta de camas y de víveres. Odriozola nos trató con una dureza no solamente indigna de nuestro elevado carácter oficial, sino de cualquier hombre por miserable que se le suponga. En el acto escribí al general Bustamante, quien se hallaba en Jalapa, quejándome de un ultraje á que no están espuestos ni aun los agentes diplomáticos de las potencias berberiscas; le manifesté, que si se me consideraba como ministro mexicano cerca del gobierno de los Estados-Unidos, mi persona era inviolable y sagrada, conforme al derecho de gentes; pero que si á consecuencia de la revolucion, se pretendía despojarme de aquella investidura, debía tenerse presente, que era yo diputado al congreso general, y que por este título no dependía ni podía depender de la voluntad de los gefes de la fuerza armada; le argüí tambien con la contradiccion que saltaba á los ojos, de proclamar el restablecimiento del imperio de la Constitucion y de las leyes, y comenzar á infringirlas desde los primeros avances del ejército de reserva. Sea por estas razones, ó porque el general Bustamante quisiese guardarme las atenciones de la amistad, me mandó un pasaporte para poder continuar con toda la legacion. Asimismo, recibí una circular del ilustre y malogrado vice-gobernador del estado de Veracruz, ciudadano Manuel Argüelles, en la que prevenía á sus súbditos, toda clase de consideraciones hácia nosotros. Así nos fué dado seguir hasta el

punto llamado de la Joya, el que nos encontramos con el general Bustamante. Nuestra conversacion fué larga é insignificante. Mas bien que los progresos de la revolucion, absorvía toda la atencion del vice-presidente, la resistencia que pudiera oponer el gobierno, cuya debilidad no conocía bastantemente. Se creía llamado para dirigir la máquina abandonada del estado, sin estudiar por esto sus resortes; pensaba que debía destruirla para apropiarse los restos. Sin escuchar los consejos de la prudencia que lo llamaban á reparar errores, no á mezclarse en disturbios, se engalanó con el título de restaurador de las leyes hollándolas todas. Este fué el juicio que por entónces merecía el levantamiento; es el que formé yo y no disimulo. Deudores al señor Bustamante de un trato humano y comedido, hoy se lo agradecemos: ¿qué no puede hacerse en una revolucion? En medio de sus furrores, un acto de moderacion es digno de elogio.

Puestos otra vez en manos del destino, nos dirigimos á Veracruz, donde mi amigo el general Santa Anna se afanaba por obrar la contrarevolucion con escasos, débiles, inciertos recursos.

El 21 de diciembre, nos hicimos á la vela en la hermosa corbeta americana Virginia.

¡Cuán tristes y desconsoladoras reflexiones venian á turbar la profunda sensacion que causaba en mí, la inmensidad de la superficie del mar! Dejaba envuelta á mi pátria en los desórdenes de la guerra intestina, comprometidos á mis mejores amigos, dudoso el éscito, prócsima á su ruina la obra costosa de nuestra organizacion social. Me habia entregado á una fortuna mas inconstante que los vientos y las olas: no sabía cual sería el gobierno que pudiera representar á mi arribo á los Estados-Unidos, ó si no habría á quien representar, supuesta la disolucion amenazante del estado. Era fuera de duda que si caía la administracion del Sr. Guerrero, se resolvería mi relevo como una consecuencia necesaria. Ser abandonado en país estraño, no podía ser indiferente al que se consideraba rodeado de su familia:

volver á la *dulce tierra natal*, era esponerse á la rábida carnicera de los partidos. ¿Qué hacer? Entregarse á la Providencia, que vela por los destinos del hombre.

En la madrugada del día 13 de enero de 1830 anclámos al frente de la bulliciosa ciudad de Nueva York. El mexicano que por primera vez visita á los Estados- Unidos, tropieza con mil objetos dignos de su sorpresa, y de contado que no fuí yo la escepcion de esta regla. Las nociones que se tenian de un país tan notable, eran entre nosotros muy equivocadas y diminutas hasta el año de 1821, y no son despues tan estensas y circunstanciadas como sería de desearse. No es una paradoja asegurar que mejores noticias se poseen en México, de Francia, Inglaterra y Alemania, que de una poderosa nacion limitrofe, y en contacto con la nuestra por su sistema é intereses. Dia vendrá en que pueda dar á luz la coleccion de mis observaciones acerca de esa república, el fenómeno social de los siglos antiguos y de los tiempos modernos.

Mientras permanecemos en Nueva York, logramos desvanecer las funestas impresiones que originó la revolucion de Jalapa. Los políticos de aquella ciudad la habian caracterizado con admirable ecsactitud, y solo la penuria de datos nos permitieron disimular el tamaño de los sucesos. Resolví esperar en Filadelfia, por algunos dias, nuevas del desenlace que debería conducir el primer buque salido de nuestros puertos. Pero tardando cerca de un mes sin llegar, y advirtiéndose estrañeza por la demora en mi presentacion, que se atribuía á mal estado en los negocios de mi país, caminamos á Washington, recibiendo en la travesía la noticia de la caida del gobierno y sustitucion de otro. Como esto no se habia participado oficialmente al gabinete americano, y menos á la legacion, mi presentacion la verifiqué á nombre del presidente, siendo muy curioso el observar que brindaba al gobierno de los Estados- Unidos con la amistad del Sr. Guerrero, en los momentos precisamente en que se ocultaba en la sierra madre para poder escapar la vida. ¡Resulta-

do indispensable de la inestabilidad que afecta á nuestros hombres y á nuestras cosas!

Un hombre menos amante del honor de su patria, y menos impuesto y penetrado que yo lo estaba de la naturaleza de las obligaciones de un ministro público, hubiera recordado el origen de su nombramiento, y convirtiéndose en enemigo abierto y descarado del gobierno ecsistente. Si en esta clase de negocios las afecciones fueran la regla segura y única de los funcionarios, vendrian las naciones á ser el juguete y tambien la víctima del capricho de sus servidores. El ministro de un rey, pudiera acaso sin faltar á las conveniencias, escusarse de servir á su sucesor, bien que nunca sería tolerable que obrase hostilmente en su contra; pero en una república libre, dueña y soberana de sí misma, los gobernantes son considerados como meros depositarios del poder; á quien se sirve por los empleados, es á la nacion sola, y ella sobrevive á la rápida aparicion, caída y ruina de los ídolos populares.

Nada importaba para la resolucion que tomé, despues de serias meditaciones, que un partido me hubiera elevado, que mi nombramiento fuera debido al Sr. Guerrero, que en el orden de cosas que comenzaba á aparecer, se proclamasen principios distintos ó contrarios á los de mi credo político; una razon ecsiste de fuerza y energia superior á todas estas: *la nacion obró como quiso, y un individuo solo y aislado carece, de todo derecho para oponérsele y contradecir su voluntad.*

Estraño es que habiendo sucumbido todos, ó casi todos de grado ó por fuerza, al cambio que produjeron los sucesos de Jalapa, á mí se me esija y no mas á mí, una oposicion distante, lánguida y perniciososa. De esta manera, constituyéndome en rebelion contra el pueblo, hubiera cooperado á su descrédito cuando podia sostener útilmente su decoro; hubiera perdido las varias ocasiones que se presentaron y aproveché, de dar cumplimiento á las instrucciones del gobierno que me envió.

Declaro solemnemente que al continuar en el desempeño

de mi mision, no me propuse ventajas personales de alguna clase. *Sacrificando mis sentimientos en obsequio de mis deberes*, prevenía la desatencion de mis servicios, mi próximo relevo, el desprecio y abandono de los que ni olvidan ni perdonan. Pero esta conformidad, que supone un acto meritorio y desinteresado, un acto de sublime consagracion á la pátria, se atribuye á principios innobles, para despojarme del renombre de los buenos hechos, convirtiéndolos en vergonzosas defecciones. Muchos años há que lucho á brazo abierto con la calumnia; pero nunca han sido mas certeros, mas envenenados sus tiros, que en esta clásica circunstancia de mi vida.

Prestando á los asuntos de mi inspeccion el empeñoso cuidado que merecian, el gobierno me vió ocuparme esclusivamente de ellos, y jamás de mi individuo. Yo no le pedí la conservacion en mi puesto, ni varió mi conducta despues del recibo de la órden estrepitosa de 30 de enero de 1829, en la que se me mandaba por el ejecutivo provisional, que no me embarcase, que en caso de haberlo verificado no me presentase al presidente de los Estados- Unidos, y que si me habia presentado, me abstudiese de hacer cosa alguna.

A mi llegada á los Estados- Unidos habian corrido voces, cuyo origen no he podido averiguar, de que la administracion del general Guerrero estaba resuelta á la enagenacion de la rica y envidiada provincia de Tejas, como un recurso para redimirse de su triste situacion financiera. A estas voces *in vulgum ambiguas*, se aparentaba dar crédito, con el fin de alentar el espíritu de colonizacion, y dar valor á los terrenos que allí se ofrecían en venta. Aun no habia pisado el de los Estados- Unidos, aun me mantenía á bordo del buque, cuando un agente del senador del Missonri Thomás Benton, muy interesado en la adquisicion de Tejas, se me introdujo sin rodeos, para inquirir el precio en que se deseaba vender. Como me constaba, en términos de no poder dudar, que se procedía en la falsa hipótesis de que el gobierno traicionaba indignamente á sus deberes, no me

detuve en explicar clara y terminantemente, que mi nacion conservaría siempre la integridad de su territorio, y que ningun sacrificio le parecería costoso con tal de lograrlo. Esta declaracion no aquietó la curiosidad del agente, porque seducido acaso por la esperanza de que se llevase al cabo una negociacion en que tantos se interesaban, atribuyó á reserva afectada lo que era expresion letra por letra, de mis instrucciones en este punto.

El conocimiento de la caída del Sr. Guerrero antes de que se hiciesen notorias sus verdaderas intenciones acerca de Tejas, causó un profundo sentimiento acompañado de despecho en los que se habian lisonjeado imprudentemente con la posesion de *la tierra prometida*. Es decir, que la nueva administracion mexicana fué desde luego tratada hostilmente, no por otro principio que por el de suponérsele contraria á los intereses de los Estados- Unidos. ¿Cuál era mi deber? Manifestar francamente á su gobierno, y en lo posible al pueblo, que la política de México con relación á las naciones, con las que vive en paz y buena armonía, es firme, constante, invariable, cualesquiera que sean los cámbios ocurridos ó por ocurrir en su administracion interior. Por este medio recuperaba el concepto del gobierno que me destituía, y atraía sobre mí el disgusto y murmuraciones de los que pretenden sobreponer una venganza al bien de la pátria.

El documento que publico con el número 3, servirá á un tiempo para vindicar al gobierno del Sr. Guerrero de las imputaciones de que fué blanco, y para testimonio de que anticipándome á la ley de 6 de abril de 1830, me afané con todo el celo de un buen mexicano, por alejar el riesgo que realmente ha ecsistido, de perder una parte, cuando menos, de aquel precioso territorio. ¡Dichoso yo, si á trueque de esponerme á los dardos de la envidia, he procurado á la nacion un bien tan grande y sólido! Precisado á tocar aunque rápidamente esta delicada materia, faltaría á la esencial obligacion de ser ecsacto, imparcial y verídico, si no anunciase solemnemente, que no descubrí el menor motivo para temer ó recelar, que el gobierno de los Estados- Unidos

intente despojarnos á mano armada, de fraccion alguna de nuestro territorio. La política del gabinete de Washington, respecto de nosotros, es franca, noble y desinteresada. La prioridad á que aspiran nuestros vecinos, es á la de la civilizacion, y por su medio es como pretenden influir en la suerte y mejora de las sociedades americanas. Han dado un ejemplo sublime al mundo, y tienen razon en no querer que se frustren sus consecuencias.

Entraba en mis instrucciones, el procurar el reconocimiento de la independencia mexicana por aquellas naciones que no lo hubieran verificado, aprovechando para el efecto las felices impresiones del glorioso suceso de Tampico. Una de estas era el imperio del Brazil, potencia americana sostenida por el poder y el influjo de los monarcas de Europa, y la avanzada permanente de la santa alianza. El carácter liberal y romancesco del Emperador D. Pedro, prestaba un fácil acceso á su gabinete, en el que podian traslucirse por agentes diestros, las miras de los gobiernos europeos respecto del establecimiento del sistema monárquico en América, de que se hacia en el Brazil el primer ensayo. Descubiertas que fueron por mí las amigables disposiciones del Emperador, convine con el Sr. Araujo Riveiro, su encargado de negocios en Washington, en dar principio á una negociacion, cuya base deberia ser el reconocimiento por S. M. I. del derecho con que la nacion mexicana se emancipó de su antigua metrópoli. Las piezas núm. 4, 5, 6, y 7, contienen lo mas substancial de lo ocurrido en este negocio, de que me apresuro á instruir al público, por cuanto en un documento oficial se pretendió dar parte en el buen resultado al agente mexicano en Londres, quien, como se verá, no pudo tener ni aun noticia. Asi se quiso privarme de la gloria que siempre resulta, al que consigue prestar servicios de alguna importancia á su patria.

Entretanto, el gobierno del Sr. Bustamante se contentaba con inutilizar mis servicios y seguia entendiéndose con el Sr. Montoya, como si yo me hubiera dirigido con alguna mision, á Argel ó algun otro punto mas distante. Por esta chocante con-

ducta, ni mi antecesor que habia cesado en sus funciones, ni yo, adelantabamos cuanto proporcionaban las circunstancias. Por casualidad, y por casualidad no mas, ignoraron los ilustrados americanos, que el gabinete mexicano se comunicaba á un tiempo, con dos agentes, titulado el uno ministro y el otro encargado de negocios. ¡Que anomalias!

Pero de estas anomalias, fruto vergonzoso del desconcierto en que las revoluciones sumergen á todas nuestras cosas, hubieran podido sobrevenir daños de suma transcendencia, si yo no me hubiera sobrepuesto á mis resentimientos, por atender á la salvacion de mi patria, amenazada otra vez de una fuerte expedicion española. Apenas adquirí datos ciertos y bastantes de la aproximacion del riesgo, cuando deponiendo hasta la reserva que producía mi desaire, recogí pruebas, escribí al gobierno estensamente, mandé al secretario de la legacion á esta capital, encargado de las comunicaciones que no era prudente hacer por escrito.

La derrota de Barradas, lejos de escarmentar al gabinete de Fernando, lo comprometió á un grande esfuerzo, contando para efectuarlo, con el orgullo y pundonor de una nacion que en medio de su abatimiento conserva restos de su antiguo poder, y memorias de su pasada gloria. Ausilios indirectos, cuando menos, hubiera debido esperar de las potencias que formaron la santa alianza, y en especial de la familia reinante en Francia. No es una conjetura falible; es una de las verdades históricas, que la revolucion de julio de 1830 humillando á la rama mas fuerte de la casa de Bourbon, anuló los designios de Fernando VII respecto de las que fueron sus Américas. Sin la revolucion que cambió en Francia la dinastía y los principios políticos, nuestra república, aunque cierta del vencimiento, hubiera pasado por la prueba de una lucha empeñada, larga y sangrienta.

Mi situacion en los Estados-Unidos, era la mas ventajosa para conocer los progresos de la tentativa y para instruir de todo al gobierno con oportunidad. A este deseo de prevenir con mis avisos los funestos resultados de una sorpresa, es de atrib-

buirse la frecuencia de mis relaciones con la autoridad que estaba reconocida en mi patria, y en cuya estabilidad se cifraba por aquel momento, el triunfo contra los invasores. Aquí merece recordarse la justa indignacion que causó en los buenos mexicanos el aserto aventurado y traidor del escritor Ibar: *Primero debemos, dijo, reformar el gobierno, y repeler despues á los españoles.* ¡Blasfemia! nada, nada es primero que escarmentar y vencer á nuestros antiguos tiranos. Nada pudo ser preferente en mi consideracion á la defensa de la independenciam, y por esto me empené, sin que jamas pueda arrepentirme, en que desapareciese todo motivo de desunion entre nosotros, mientras peligrase nuestra existencia. Animado por este sentimiento, cuyo precio desestiman almas mezquinas y cobardes, felicité al gobierno *por la confianza que generalmente inspiraba.* ¡Sobre qué? Sobre la inviolabilidad de la independenciam, de la que exclusivamente hablaba, en una nota que se truncó al publicarla en el *Registro*, con los santos fines que es tan natural suponer. No podía ni aun sospecharse, que una administracion compuesta de mexicanos, procediese con tibieza al tratarse de independenciam.

El regreso del señor Mejía, acabó de disipar mis temores de obrar en contradiccion con mis principios. *Las instrucciones que condujo para mí, fueron oportunas, juiciosas, sábias y de un sentido claramente patriótico.* Como escribo la verdad, independiente de la influencia de tiempos y circunstancias, no debo ocultar la de que las instrucciones, remitidas para norma de mi conducta en los Estados-Unidos, dan honor al que las redactó, y honor al que supo realizar sus grandiosos objetos.

Como la vuelta del secretario se verificó en el mes de julio, duraban todabia los motivos de grave alarma que lo condujeron á México. El gobierno me había revestido de poderes bastantes para conjurar la desecha tormenta que amenazaba á la república. La asistencia de los Estados-Unidos en el conflicto, era un gran recurso para el caso en que se demandasen sus buenos y amistosos oficios.

Los Estados-Unidos, simpatizan naturalmente con los triunfos de la libertad: en la de América consideran comprometida su propia existencia, la procuran por todas las vías que están á su alcance, y tambien por la mediacion de su poder. En 1823, las nuevas repúblicas no se salvaron de las asechanzas de las potencias combinadas con el nombre de santa alianza, si no fué por la enérgica proclama del presidente Monroe, en que declaró que toda intervencion estrangera, dirigida á sojuzgar las naciones que fueron colonias de España, sería considerada como una agresion contra los Estados-Unidos. El pueblo correspondió á este magnánimo reto con su uniforme aprobacion, é hizo á la noble causa de la regeneracion social, un servicio, cuya importancia podemos calcular los que estamos ciertos de la debilidad é inconsistencia de las naciones americanas, en aquella época de su infancia.

Los Estados-Unidos, anticipándose á todas las naciones en el reconocimiento esplicito de la independenciam americana, habían anunciado al mundo, que emplearían eficazmente los recursos de su situacion y el influjo de su esperiencia, á beneficio de los pueblos que estimulados por su ejemplo, habían conquistado su existencia social. En este punto han obrado con una inflexible constancia, sin dejar por esto de aparecer como amigos sinceros de los intereses bien entendidos de la España. La política exterior de los Estados-Unidos, ha sido invariable en todos tiempos; y jamas el cambio de personas ó de agentes de la administracion, ha producido alteracion alguna en sus principios políticos. En la presidencia del general Jackson, de ese veterano de la libertad, la franqueza ha sido la divisa del gabinete de Washington, y muy reiteradas las pruebas de estar animado por los deseos mas vivos de nuestra prosperidad y engrandecimiento. Lejos de rivalizar los Estados-Unidos con su vecina la república mexicana, tan abundante en elementos de fuerza, que pueden elevarla al rango de las primeras naciones, se confiesan unidos á ella por los lazos del interés y de la mas estrecha amistad.

En mis conferencias de octubre de 1830, con el honorable señor Martin Van-Buren, secretario en el departamento de estado, recibí testimonios relevantes y satisfactorios de que el gabinete americano, sin necesidad de escitaciones, representaba constantemente al de Madrid, la importancia de poner un término á la cuestion aun pendiente del reconocimiento de la emancipacion de las colonias. Advertí, que en este respecto, se han conducido los Estados-Unidos con notable delicadeza, sin traspasar los límites de la mas estricta neutralidad, ni desviarse del carácter de amistad que profesan á las partes interesadas. Así que encontré la favorable disposicion que solicitaba, no estendiéndome en la relacion de otros pormenores, porque no está á mi arbitrio revelar secretos de estado, aun cuando de ello resulte probado el exacto desempeño de mi mision. Por los documentos números 8, 9 y 10, se conocerá la agradable impresion que produjo en los gobiernos de las repúblicas nuestras hermanas, la interposicion amistosa de los Estados-Unidos con el gabinete de Madrid, que logré entónces, para el reconocimiento definitivo de la independencia. Los consejos prudentes de los gabinetes de Washington, S. James, y Versailles, en algun dia, que acaso no dista mucho, decidirán al monarca de España, á una conducta mas en acuerdo con la prosperidad de la Península.

✓ La invasion de los colonos Bean y Mylan, en un territorio que las autoridades del de Arkanzas, creen que le pertenece por no haberse aun fijado la línea divisoria, alarmó los ánimos hasta el grado de temerse un rompimiento abierto. El Presidente de los Estados-Unidos, libró sus órdenes mas perentorias, al gobernador Pope, para evitar á todo trance el recurso á las armas que tanto pudo comprometer á las dos naciones. Invitado por S. E. á interponer mi representacion para con el general Terán, le dirigí una nota en que le manifesté el peligro de festinar cuestiones que debían ventilarse por gobiernos respectivos, y la impropiedad de permitir á los colonos de Tejas avances sobre un terreno disputado. Afortunadamente fueron atendidas mis observacio-

nes, cabiéndome la gloria de haber contribuido á la conservacion necesaria de la paz entre dos grandes pueblos, y la muy honrosa de que el presidente Jackson en su mensaje al congreso de la union, mencionase la prontitud con que me presté á hacer desaparecer estos motivos de disgusto.

Los negociantes interesados en el comercio con Tejas y otros puntos fronterizos de nuestra república, escitaron eficazmente al vice cónsul mexicano en la ciudad de Nueva Orleans, á que me acreditase la importancia de la declaracion del *Draw-back* (restitucion de derechos), á que se resistía el administrador de aquella aduana. Convencido de la grande utilidad de esta concesion, la pedí y obtuve sin mas dilacion que la que esijía la informacion de sus motivos, que estimó oportuna el presidente.

El primer dogma político de los Estados-Unidos, es el derecho que tiene un pueblo para conquistar su libertad, y en su aplicacion proceden con entera consecuencia. México es objeto de las mas lisongeras anticipaciones: los políticos de los Estados-Unidos, contemplan como resultado necesario de su heróico ejemplo, la emancipacion del nuevo mundo; y desean cordialmente asistirlo con los consejos de su esperiencia, hasta la consolidacion de este prodigio del siglo. En tan magnánima disposicion, nunca se separa el gabinete del espíritu del pueblo. En la administracion del presidente Jackson, hallé invariablemente la mejor acogida, y jamás me fué denegada ó entorpecida solicitud alguna, que hubiese anunciado como favorable á la mas estrecha union de las dos naciones.

El documento núm. 11, que es la carta recredencial que me fué entregada por el general Jackson, demuestra tanto mi honroso comportamiento, como las consideraciones dispensadas al carácter de que estuve revestido. Mientras viva, conservaré en la memoria la generosa bondad del presidente de los Estados-Unidos para con mi persona, y la franca benevolencia de sus ministros, particularmente la de los señores Van-Buren y Livings-